DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA GDC"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, al dia 07 del mes de Mayo de 2013, siendo las 12:45 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Coordinación de Informática y la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones El objeto de la presente reunión es el de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Se procede a dar inicio al presente llamado a Contratación Directa Nº 13/2013

b. iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP.

c. Posteriormente en fecha 02/05/2013, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados más abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Oferente	PRECIO TOTAL EN Gs. IVA INCLUIDO
INTERPRO	100.544.992
AVALON S.A.	159.000.000
INFOSYSTEMS de Sergio González Soto	100.500.000
BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez Romero	130.910.000
COMERCIAL BARUA de Wilma Ruiz Vda. de Barua	117.250.000

2. Evaluación:

Posteriormente se confecciona el cuadro comparativo de precios que se adjunta y forma parte del presente dictamen conforme a la ley 2051/03 y su decreto reglamentario quedando de la siguiente manera De acuerdo al orden establecido por el cuadro comparativo, continua la evaluación conforme al Art. 61 del decreto reglamentario, con el estudio de la carpeta oferta más baja, perteneciente a la firma **INFOSYSTEMS de Sergio González Soto.**

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA GDC"

El comité de evaluación considera que de acuerdo a la documentación, los precios presentados, la oferta de la firma **INFOSYSTEMS de Sergio González Soto, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en la carta invitación del presente llamado**, con lo cual demuestra que está técnicamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión de Equipos Informáticos para la Junta Departamental de la Gobernación del Departamento Central, en forma satisfactoria, conforme al ,sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

3. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 y al Art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente CD, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad departamental, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **INFOSYSTEMS de Sergio González Soto, RUC Nº 3746599-6, por la suma de Gs. 100.500.000 (guaraníes cien millones quinientos mil)** para la provisión de equipos informáticos para la Gobernación del Departamento Central

Siendo las 13 y 10 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

Sr Eduardo Benítez
Informática

ABOG. Cesar Caballero
Coordinador U.O.C